



Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Ciencia y Técnica ha considerado el Expediente D-3775/16-17. Proyecto de Resolución. Sr. Diputado Alfonso Aníbal REGUEIRO: "DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL OBJETIVO ALCANZADO POR LA FACULTAD DE AGRONOMIA – UBA, QUE LOGRO ELIMINAR EL GEWN DE LA VACA LOCA EN EMBRIONES A PARTIR DE ESTUDIOS REALIZADOS CON CIENTIFICOS DE ALEMANIA Y ESTADOS UNIDOS" y por las razones que su miembro informante dará, os aconseja su aprobación.

FUNDAMENTOS

La labor científica minuciosa, obstinada y, muchas veces, silenciosa que desarrollan cientos de investigadores en nuestro país debe ser reconocida por el esfuerzo y dedicación con la que se lleva adelante. En este caso particular, la Facultad de Agronomía – UBA a través del Laboratorio de Biotecnología Animal ha logrado eliminar la propensión a ciertas enfermedades y generaron nuevos conocimientos científicos que benefician tanto a animales como a personas, por tal motivo esta Comisión aconseja su aprobación.

PRESIDENTE: Dip. COCINO, Juan Daniel.....
VICEPRESIDENTE: Dip. VIVANI, Mauricio Andrés.....
SECRETARIO: Dip. VALICENTI, Cesar Daniel.....

VOCALES:

Dip. YANS, Orlando Horacio.....
Dip. ROVELLA, Diego Alejandro.....
Dip. GUTIERREZ, Carlos Ramiro.....
Dip. DI MARZIO, Gustavo Gabriel.....

Dada en la Sala 1 de Sesiones de la Comisión de Ciencia y Técnica de la Honorable Cámara de Diputados, el día 14 de Diciembre de 2016.